

ACTA 009

CONSEJO DIRECTIVO

- FECHA: 20 de octubre de 2017
- HORA: De las 9:00 a.m. a 1:57 p.m.
- LUGAR: Sala de Juntas de la Rectoría – INTEP Roldanillo (V)
- ASUNTO: Reunión Ordinaria
- ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle – Presidente del Consejo Directivo
Magíster Mandina Quizza Tomich, Representante de los Ex rectores
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas
Tecnólogo Edwin Cesar López Castellanos, Representante de los Estudiantes
Tecnólogo Christian David Herrera Castaño, Representante de los Egresados.
P.U. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Especialista William Gómez Valencia, Secretario General
- INVITADOS: Magister José Julián Gil Salcedo, Director de Planeación INTEP
Especialista Juan Carlos Marmolejo Victoria, Coordinador de Acreditación.
Especialista José Arcángel Gil Giraldo, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo Financiero.
Especialista Rosa Elena Fernández – Coordinadora de Extensión.
Carolina A. Gorrón – Consultor HyM.
Jennifer Arias Herrera – Arquitecta HyM.
- AUSENTES: Dra. Lina María Cardona Flórez Ausente con excusa debido a cruce de fechas en su agenda
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo Ausente con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 008 del 06 de septiembre de 2017.
4. Informe de avance de Acreditación – Especialista Juan Carlos Marmolejo.
5. Presentación del informe de avance del Plan Maestro de Infraestructura – Ingeniero Magíster José Julián Gil Salcedo.
6. Presentación del informe de Extensión – Especialista Rosa Elena Fernández Castañeda.
7. Informe de oficina de Control Interno – Especialista María del Socorro Valderrama.
8. Intervención del Doctor Oscar Marino Gómez García, Presidente Consejo Directivo – Informe sobre el Estatuto Interno del INTEP.
9. Intervención de la Dra. LINA MARÍA CARDONA FLÓREZ – Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
10. Informe de Rectoría – Magister German Colonia Alcalde.
11. Asuntos Varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista, verificándose la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Magister Mandina Quizza Tomich, Doctor Christian David Herrera Castaño, Magister Francy Janed Sarria Rojas, Dr. Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Tecnólogo Edwin Cesar López Castellanos, se constató el quórum para deliberar y tomar decisiones con seis consejeros. (Anexo 01).

Ausente La Dra. Lina María Cardona Flórez y el Doctor Álvaro González Téllez con excusa. (Anexo 02)

2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

El Especialista William Gómez Valencia, Secretario General, hizo lectura del Orden del Día propuesto para realizar la sesión. El doctor Oscar Marino manifestó que se debe incorporar al orden del día la presentación del

informe de CIPS por parte del Ingeniero Diego Fernando Chamorro Escarria, de igual forma el señor secretario informo que por condiciones médicas la Especialista María del Socorro Valderrama, no presentará su informe, esto debido a que está en una cirugía programada con anterioridad, de igual forma el Especialista William Gómez, solicita que sea puesto a consideración el acuerdo donde se aprueban las modificaciones a los planes de fomento a la calidad para el año 2017, los cuales fueron revisados por el Ministerio de Educación Nacional y requieren de unas modificaciones, El doctor Oscar Marino Gómez García, colocó a consideración el orden del día con las modificaciones e inclusiones propuestas quedando por desarrollar el siguiente orden del día para esta reunión:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 008 del 6 de septiembre de 2017.
4. Informe de avance de acreditación – Especialista Juan Carlos Marmolejo.
5. Presentación del Informe de avance del Plan Maestro de Infraestructura – Magíster José Julián Gil Salcedo.
6. Presentación del informe de extensión- Especialista Rosa Elena Fernández Castañeda.
7. Informe del CIPS – Proyecto del ingeniero Diego Fernando Chamorro Escarria.
8. Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 014 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA EL AÑO 2017.”
9. Informe de rectoría – Magíster German Colonia Alcalde.
10. Intervención del Doctor Oscar Marino Gómez García, Presidente Consejo Directivo – Informe sobre el Estatuto Interno del INTEP.
11. Asuntos varios.

El Doctor Oscar Marino Gómez García, sometió a consideración las modificaciones propuestas al Orden del Día para la sesión de Consejo Directivo, continuó en discusión el Orden del Día, siendo aprobado por los consejeros asistentes a esta reunión.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 008 del 6 de septiembre de 2017.

El Señor Presidente del Consejo Directivo, Doctor Oscar Marino Gómez, solicitó al Secretario la lectura del acta, la cual fue leída en su totalidad; expresándose las siguientes observaciones:

El tecnólogo Edwin Cesar López, manifestó que el nombre está invertido por favor corregir.

Una vez realizadas las modificaciones el presidente somete a consideración el Acta No. 008 del 6 de septiembre de 2017, la cual fue aprobada por los consejeros asistentes.

4. Informe de avance de acreditación – Especialista Juan Carlos Marmolejo.

El Especialista Juan Carlos Marmolejo, presentó el informe correspondiente al mes de octubre, relacionado con los avances de acreditación en la institución.

En primer lugar el Especialista presentó desde el software SAEPRO el informe del avance, se revisó desde la Unidad de Administración y Contaduría, teniendo en cuenta que es el que más programas tiene cargados.

El Especialista Juan Carlos Marmolejo, presentó el estado de ponderación de cada uno de los factores, características y elementos de acreditación, mencionó que el mismo software realiza la tendencia estadística. De igual manera, explicó que los diferentes estamentos están realizando las encuestas en cada uno de los requerimientos. El Especialista presentó los resultados de las encuestas adelantadas hasta el momento.

El doctor Oscar Marino Gómez, manifestó que estos resultados son importantes para conocer la apreciación que tienen los diferentes estamentos dentro de la institución con los factores a evaluar.

El Especialista Marmolejo, resaltó que los factores a mejorar son la contratación docente y la remuneración de los docentes.

El señor Rector manifestó que la remuneración de los docentes al inicio debe enmarcarse con relación al puntimetro por la producción intelectual, esto podría mejorar las condiciones salariales de los docentes, pero esta mejora salarial depende de la productividad de cada docente, no sólo el cambio de carácter trae consigo un cambio en la escala salarial, esto es un proceso de transformación.

El señor Marmolejo manifestó que el cargue lo están realizando de forma manual, lo cual ha demorado el avance el proceso de consolidación.

El Doctor Oscar Marino Gómez, preguntó que según los avances en qué estado se encuentra la institución?, a lo que el Especialista Juan Carlos,

respondió que al 31 de octubre la autoevaluación quedaría cerrada, el software cierra la encuesta y pasaríamos al proceso de consolidación con los resultados de cada factor y cada característica.

El La doctora Mandina Quizza Tórich, preguntó si se había ejecutado proceso de socialización con los diferentes grupos de interés donde se realizaron las encuestas, a lo que el Especialista Juan Carlos Marmolejo, respondió que si se realizó proceso de socialización con cada estamento, la doctora Mandina, preguntó si se había concertado la ponderación de las variables, el Especialista Juan Carlos Marmolejo, respondió que efectivamente la ponderación se había realizado con los parámetros del CNA y que el que mayor peso tiene es el factor de Procesos Académicos como efectivamente debe ser de acuerdo a la naturaleza de la institución.

El Especialista Juan Carlos, solicitó que se eligiera un Representante del Consejo Directivo para que sea el representante ante el Comité de acreditación. Con esta intervención el Especialista Juan Carlos Marmolejo dio por terminado su informe. (Anexo 03).

5. Presentación del informe de avance del Plan Maestro de Infraestructura – Mag. José Julián Gil Salcedo.

El Magíster José Julián Gil Salcedo, presentó conjuntamente con el equipo asesor que desarrolla el contrato de asesoría de la empresa constructora y comercializadora HM LTDA.

Seguidamente la arquitecta Yennifer Arias, representante de la empresa HM LTDA., realizó la presentación haciendo énfasis de los pendientes con los que se recibió el proceso y el estado actual del mismo, así:

El proyecto arquitectónico está finalizando, está en definición presupuestal.

- Se recibieron plantas estructurales el 5 de octubre, sin incluir el sótano de espacio público.
- El presupuesto hidro sanitario tiene un buen avance, está con sus especificaciones.
- El presupuesto eléctrico voz y datos, está en proceso, de forma avanzado con sus especificaciones.
- Se entregó avance de estudios previos, con matriz de riesgos y análisis medio ambiental.
- Se recibió el complemento del estudio de suelos, como adenda número uno, el viernes 13 de octubre.
- Avance a fecha del informe número tres 74 %. Avance actual 83.3%.

Informó la Arquitecta Arias que se está trabajando los siguientes aspectos:

- Realizar seguimiento al mejoramiento de las observaciones encontradas.
- Avanzar hasta terminar los ajustes que responden a las necesidades.
- Una vez terminados y ajustados exigir las aprobaciones correspondientes.
- Terminar de Ajustar los presupuestos y las cantidades con sus respectivas especificaciones.

- Terminar los estudios previos con el pliego de condiciones.

De igual forma la arquitecta Arias realizó una explicación de la intervención de cada componente así:

- Diseño arquitectónico
- Diseño estructural
- Diseño electrónico voz y datos CCDT.
- Diseño Hidrosanitario.
- Diseño contra incendio.
- Estudio de suelos.
- Estudios previos.

Ante esta exposición el Docente Oscar Eduardo Giraldo, preguntó que si se está cerca del 83% cuándo se podría tener el 100% concluido?, ante esto respondió la arquitecta que se tiene plazo hasta el 22 de octubre, pero el cumplimiento depende de los insumos presentados por la Universidad La Gran Colombia, ya que se han visto dilatados la entrega de los productos que serían insumos para avanzar con el avance de este proyecto.

El doctor Oscar Marino, solicitó conocer el proceso antes de que inicie el trámite de contratación, y si es preciso conocerlo mucho antes de que se le otorguen facultades al señor rector para iniciar el proceso contractual y conocer el presupuesto detallado para la ejecución de este proyecto.

Es así como el Doctor Oscar Marino preguntó al interventor del contrato Magíster José Julián Gil, hasta cuándo tiene vigencia el contrato? Y si se tiene en cuenta estas demoras en la entrega de información, a lo que el señor Gil respondió que los tiempos se han ido ajustando teniendo en cuenta estas variaciones.

De igual forma el doctor Oscar Marino, manifestó que ésta es una obra que debe quedar muy bien planeada y que es necesario considerar todas las variables y reitera que se debe realizar un diagnóstico de todas y cada una de las variables que se tienen para enfrentar en un proceso de esta magnitud.

El Tecnólogo Cristian David, preguntó de quién depende las variables que se encuentran pendientes, la arquitecta Arias respondió que es la universidad La Gran Colombia, la cual ha proporcionado la información en términos normales.

El doctor Oscar Marino, manifestó que se debe tener toda la información relacionada con la obra, los temas legales y presupuestales entre otros para poder tomar la decisión, esto debido a que no se puede iniciar una obra sin realizar el análisis de riesgos, por tal motivo solicitó que se realizara una reunión única y exclusivamente para conocer el proyecto de forma pormenorizado.

La Magíster Mandina, Manifestó que si se había tenido en cuenta los temas relacionados con energía limpia o edificios sostenibles, ya que esto en Colombia está tomando una fuerza muy importante y las autoridades tienen

en cuenta estas variables.

El doctor Oscar Marino, manifestó que se debe realizar una presentación ante el Consejo Directivo para conocer todo el proyecto, a lo que el Tecnólogo Cristian manifestó que debe estar ya todo lo relacionado con el proceso como tal, con el ánimo de tomar la decisión de forma inmediata. La Arquitecta Arias da por terminada su presentación. (Anexo 04)

6. Presentación del informe de extensión – Dra. Rosa Elena Fernández.

La Especialista Rosa Elena Fernández, realizó la presentación del informe de la dependencia del proceso P10. Gestión de proyección social, realizando una explicación del objetivo general de la dependencia, las actividades realizadas por la dependencia, así como el portafolio de servicios que oferta extensión, tal como es la educación continua, los proyectos de inclusión social.

Así mismo la dependencia expreso que su ejercicio económico fue positivo debido al siguiente análisis:

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	RENTABILIDAD	%
2014	34.919.058	19.931.300	14.987.758	75,2
2015	39.955.247	21.982.276	17.972.971	81,8
2016	93.376.437	52.497.243	40.879.194	77,9
2017	36.435.720	27.034.035	9.401.685	34,8

Es así como la dependencia contribuye al presupuesto de la institución.

Otra actividad importante que desarrolla la institución son los proyectos de inclusión social, los cuales se pueden desagregar de la siguiente forma:

- SABER HACER PARA SABER SER - INPEC ROLDANILLO.
- DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE BIENESTAR Y SANIDAD ANIMAL - ASOCIACIÓN DE CARRETILLEROS DE ZARZAL Y ROLDANILLO.
- IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO – FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAÚL.

La Magíster Mandina, manifestó que muy interesante el informe pero que Extensión y Proyección Social debe permeabilizar toda la institución, a lo que la Especialista Rosa Elena, respondió que se está trabajando de forma mancomunada las Unidades Académicas con Investigación y Extensión con

el ánimo de dar mayor cobertura y adicionalmente se están logrando las diferentes acciones específicas. La Especialista Rosa Elena da por terminada su presentación e informe. (Anexo 05)

7. Informe del CIPS – Proyecto del Ingeniero Diego Fernando Chamorro.

El Ingeniero Diego Fernando Chamorro, hizo la presentación de su grupo de investigación y del proyecto que están adelantando, la categorización del grupo ante Colciencias y el apoyo a nivel de inversiones desarrolladas por el INTEP, todo enfocado al desarrollo de los procesos investigativos. Adicionalmente resaltó la inversión realizada por parte de la institución en cuanto a la orientación de investigación desde la perspectiva financiera.

El Ingeniero Chamorro presentó ITISA, que es el nombre del grupo de investigación, realizó la presentación del proceso de creación y consolidación de este grupo, el cual reemplaza los grupos que existían en la institución pero que su producto no fue lo esperado.

Este proyecto ha avanzado en relación al desarrollo de productos, documentos y en especial a aplicaciones que han sido utilizadas y desarrolladas por los mismos alumnos.

El Ingeniero Chamorro presentó la información que está registrada en Colciencias, una vez presentada ésta se realiza un análisis de la información, se presenta los vínculos con los docentes que participan del proceso como tal, pero esto hace que se pueda hacer mayor seguimiento.

El señor Rector aclaró que esto va a ayudar a mejorar los indicadores frente al MIDE y otros indicadores por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El Ingeniero realizó una presentación global de todo lo concerniente a su grupo de investigación y de las necesidades del área de investigación, además dio claridad y respondió a las inquietudes de los consejeros y dio por terminado su informe.

8. Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 014 “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA EL AÑO 2017.”

El Magister José Julián Gil Salcedo realizó la socialización del de los ajustes y recomendaciones del Plan de fomento a la Calidad, es así como se hace necesario contar con el acto administrativo donde se autoriza al señor Rector realizar estas modificaciones, es así como el doctor José Julián expuso las modificaciones hechas a los planes de fomento y dio claridad a los requerimientos e inquietudes hechas por los consejeros.

Una vez socializado el proyecto de acuerdo fue sometido por parte del Presidente y aprobado por unanimidad del Consejo Directivo, convirtiéndose en el Acuerdo No.014 **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE FOMENTO A**

LA CALIDAD DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA EL AÑO 2017.”

8. Informe de rectoría – German Colonia Alcalde

El señor rector inició su informe saludando a los Consejeros y haciendo énfasis en los siguientes puntos:

- El día de hoy a las 6:00 p.m. se tendrá en la institución la visita de ACIET representada por la doctora María Claudia Lombo, esto debido a que el INTEP participó en la convocatoria nacional de realización de cortometraje por celulares y en la cual el INTEP participó y fue el ganador a nivel nacional.
- El próximo viernes 27 de octubre en el CERES de El Dovio se graduará la primera promoción de administradores ambientales, es muy importante para la institución ya que es la primera promoción y de allí hay que el mejor ECAES de Colombia es de esta promoción.
- El 10 de Noviembre de 2017 será la ceremonia de graduación en la sede principal en el INTEP.
- Ya se firmó el convenio y se suscribió el acta de inicio del proyecto de fortalecimiento a la gestión institucional con el MEN, este proyecto es apoyado por una misión Finlandesa que estará realizando el proceso de transferencia de conocimiento.
- El otro proyecto es el de Educación Rural – EDUPAZ, ya enviaron minuta contractual el día de ayer y se está revisando para posteriormente ser firmado, vale la pena resaltar que este proyecto va a intervenir municipios como Pradera y Florida.

La Magíster Mandina, preguntó si este proyecto era para educación superior a nivel profesional a lo cual el señor rector respondió que era para fortalecer la formación a nivel Técnico Profesional y Tecnológico.

- El señor Rector informó que el proyecto de fortalecimiento de la gestión que se tiene firmado con la Gobernación ya realizaron el giro de \$140.000.000 quedan pendientes \$60.000.000, es de resaltar que este proyecto obedece a el subsidio de matrículas y el 50% restante es del pago de arrendamiento de la sede de Cali.
- Frente al arrendamiento de la sede de la ciudad de Cali el señor Rector manifestó que el siendo parte del Consejo Directivo de la Universidad Católica Lumen Gentium de la ciudad de Cali, esta universidad pertenece a la Arquidiócesis de Cali y haciendo gestión se le comentó de la problemática a Monseñor sobre las necesidades de tener una sede, frente a esto se presentó una aceptación de colaboración por parte de Monseñor.

- El otro proyecto es de los \$800.000.000 es el proyecto que está haciendo tránsito en la Gobernación del Valle y se están cumpliendo con los trámites y requisitos pertinentes para sacar adelante este proyecto.
- El señor Edwin César López, manifestó que sería bueno que se tenga en cuenta el tema del internet el campus universitario, esto debido a que el servicio es muy deficiente.
- Otro proyecto que hay en tránsito un proyecto de \$250.000.000 para fortalecer los CERES, y teniendo en cuenta que ya se estaba apoyando otro CERES, pero la idea era modificar el nombre por ampliación de cobertura.
- El INTEP ha recibido invitación de tres alcaldes para llevar la educación superior, los alcaldes de Yumbo, Obando y Toro y la propuesta es que el INTEP llegue a estos municipios con educación superior. El Alcalde de Obando está recuperando la antigua estación de ferrocarril y propone entregar en administración para el INTEP ya adecuado para allí desarrollar la actividad académica.

El Tecnólogo Cristian David, manifestó que era muy bueno pero que había que hacer el análisis porque es muy costoso sostener grupos por fuera del INTEP.

- El Alcalde de Toro quiere realizar articulación en contra jornada ya que el énfasis de los colegios es agropecuario, es allí donde el Alcalde manifestó que el subsidiaría la matrícula para el próximo año.
- El día de ayer se visitó el Departamento del Quindío donde se quiere realizar la articulación con los municipios no certificados en donde la Gobernación pagará el 70%, el municipio el 20% y el padre de familia pagara el 10%, este proyecto ha tenido mucha acogida por parte de los rectores y de la gobernación y se espera que se continúe avanzando su desarrollo.

Este proyecto permite subsidiar la matrícula de estudiantes y ampliar la cobertura hasta en 700 estudiantes, lo cual permite la ampliación de la cobertura del INTEP y permitiría avanzar en la meta de llegar a 3.000 estudiantes en el 2018. Para el desarrollo de este proyecto se realizará un convenio interadministrativo para el próximo año lo cual permite la articulación de los próximos semestres.

- Se le informó al Consejo Directivo del próximo año 2018, ya sea en consejo directivo está planeada todo el calendario académico, el cual ya fue socializado con el Consejo Académico.
- El Tecnólogo Cristian David, preguntó que cuando se inician las

actividades académicas en el municipio de La Unión? A lo cual respondió el señor Rector que para el primer semestre del año 2018, pero que hay que dejar muy bien definido la operatividad entre la funcionalidad del colegio y el INTEP.

- Las representaciones están limitadas porque los viajes están restringidos debido al paro de Avianca, esto hace que no se encuentre un tiquete y los que se encuentran están muy elevados.
- El señor Edwin Cesar López preguntó que como estaba la gestión de cambio de carácter, a lo que el señor Rector que estaba pendiente todavía, que él considera que no debe pasar de este año.

Con esta información da por terminado el informe el señor Rector.

9. Intervención del Doctor OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA – Presidente Consejo Directivo – Informe sobre el Estatuto Interno del INTEP.

El doctor Oscar Marino pidió al señor Rector un informe de todas las representaciones que tiene a nombre del INTEP por la naturaleza del cargo.
10. Asuntos Varios.

El señor Secretario General dio lectura al oficio enviado por el consejero Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, donde hay unas solicitudes y requerimientos por parte de los docentes.

El señor Secretario manifestó que es una serie de solicitudes que a la fecha ya han sido solucionados y que obedecen al orden administrativo, que adicionalmente tiene que ver con las diferentes gestiones que se han realizado y se han informado en las diferentes reuniones y que cada punto fue tocado y clarificado en el desarrollo de la reunión.

Una vez agotado el Orden del Día, siendo la 1:57 p.m. se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Directivo del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP.

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente Consejo Directivo

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario General